



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** SAACyT\_Actualización programa y bibliografía CP11F

---

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RR-2024-963-E-UNC-REC por la cual el GULICH depende de la Secretaría de Posgrado de la UNC; la OHCS N° 07/2013 y su modificatoria OHCS-2020-5-E-UNC-REC que regulan las actividades de posgrado en la UNC; la RR N° 2147/2003 que aprueba el Reglamento Académico del GULICH; la RCAIG N° 03/2020 que crea la Comisión Asesora de Evaluación de Actividades Académicas (CEAA); el Acta del CEAA del 8 de noviembre de 2024; la RDIG N° 31/2020; la nota de la Dirección de la MAIE; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH y la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO:

Que por RDIG N° 31/2020 se actualizó la propuesta formativa de Cursos de Posgrado del GULICH.

Que el Curso de Posgrado CP11F "Herramientas de evaluación, monitoreo y gestión ambiental" proviene de la carrera Maestría en Aplicaciones de Información Espacial, C11F, con el mismo nombre y programa.

Que por nota, del día 24 de octubre del corriente año, la Directora de la MAIE, Dra. María Fernanda GARCÍA FERREYRA, solicita la actualización de programa y bibliografía del curso de posgrado CP11F "Herramientas de evaluación, monitoreo y gestión ambiental".

Que la CEAA, analizó la propuesta de actualización del mencionado Curso de Posgrado, según consta en Acta del 8 de noviembre de 2024, considerando que cumple con los requerimientos necesarios para su dictado en su nueva forma.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la actualización del curso de posgrado CP11F "Herramientas de evaluación, monitoreo y gestión ambiental", el que mantendrá la carga horaria de 60 horas reloj, con el programa y bibliografía que se adjunta como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.